



## INFORME DE GESTIÓN DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MURALLA & ANDES S.A.

Machala, abril 23 de 2018

Señores  
ACCIONISTAS  
COMPAÑÍA MURALLA & ANDES S.A.  
Ciudad.

Señores accionistas:

Me permito poner a vuestro conocimiento el informe de la gestión administrativa y los Estados Financieros de los reportes del período económico 2017.

Conforme a la razón social de la COMPAÑÍA MURALLA & ANDES S.A., aprobada por la Superintendencia de Compañías de Machala, el capital suscrito y pagado en su totalidad es por el valor de U.S.D. \$ 1.500,00 y en la Escritura Pública de Constitución con fecha 16 de abril de 2013.

Este informe contiene dos aspectos fundamentales como son: aspecto administrativo y financiero:

### **1. ADMINISTRATIVO.-**

#### **1.1. ADMINISTRACION - ORGANIZACIÓN EXTERNA**

La compañía desde su constitución hasta el año 2014 realizó las actividades relacionadas a su objeto social, debido a los factores económicos que existieron en el país, tuvimos una recesión que hasta la presente fecha no hemos podido superar a fin de que la compañía cuente con nuevos ingresos.

- 1.1.1. La Superintendencia de Compañías de Machala a inicios del mes de noviembre del año 2017, emitió una comunicación señalando una credencial para la Ingeniera Comercial Margarita Pachar, para que realice la visita de inspección para la revisión de la información de la compañía, en la cual solicitó los libros sociales, actas y contabilidad de la compañía, no se cumplió con la exhibición de los mismos, por el cambio de domicilio la información no se encontraba en oficina, por lo que se entregó posteriormente información relacionada, aun así no se cumplió a cabalidad con lo requerido, estos motivos conllevaron a la resolución de intervención de la Superintendencia de Compañías.



## 1.2. ADMINISTRACION - ORGANIZACIÓN INTERNA

- 1.2.1. En el mes de febrero del año 2017 convoqué a Junta General Universal Ordinaria de Accionistas para nombrar Presidente de la compañía debido a la renuncia del Señor Patricio Aguilar Espinoza.
- 1.2.2. En el mes de marzo de 2017 convoqué a Junta General Universal Ordinaria de Accionistas para la aprobación del cambio del objeto social de la compañía.
- 1.2.3. En el mes de abril del año 2017 convoqué a Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, para la presentación de informes y Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2016, conforme lo establece la ley y el estatuto vigente, así mismo puse en conocimientos de los accionistas parte de mis gestiones en ese año.
- 1.2.4. En el mes de diciembre de 2017 se nombró comisario para que cumpla con lo establecido en el estatuto vigente y leyes correspondientes a la compañía.
- 1.2.5. Las disposiciones de la Junta General se cumplen, y los libros sociales se encuentran en revisión para cumplir con lo que estipula la Ley y Reglamentos de compañías, con fecha 15 de diciembre de 2017 se nombró Comisario de la Compañía al Señor Doctor Jonny Castillo Vines, a quien se le entregó el respectivo nombramiento.
- 1.2.6. La compañía es administrada por su Representante Legal, se da cumpliendo con disposiciones vigentes, tal es así que actualmente no tiene movimientos propios de la actividad pero cumple con declaraciones en cero, del Iva y retenciones en la fuente, por no tener movimiento alguno. Igual se presenta anexos requerido por el Servicio de Rentas Internas, así sea el caso de no tener retenciones en la fuente. Además de otras referentes al cumplimiento de obligaciones correspondientes a la compañía. Mis funciones las he realizado conforme a disposiciones en el Estatuto y Ley de Compañías.
- 1.2.7. En los aspectos laboral y legal no hay aspectos relevantes.
- 1.2.8. Todas las actividades mencionadas, son gestiones realizadas para generar nuevos ingresos para la compañía, así como el cambio del objeto social.



1.2.9. Debo acortar que en diferentes fechas, se han efectuado reuniones de trabajo para elaborar un esquema de actividades consecutivas y regular las mismas.

## 2. FINANCIERO.-

2.1. Desde el inicio de actividades hasta el mes de abril de 2014 se realizaron actividades relacionadas al objeto social de la compañía y que por razones económicas no se pudo continuar por lo que se realizó el cambio de objeto social para poder continuar con la compañía y mejorar nuestra situación económica sin embargo al contrario la crisis económica por la que atraviesa el país no ha permitido el total desenvolvimiento de la compañía hasta la actualidad.

2.2. La situación financiera que refleja mi representada, al término del ejercicio 2017, demuestra objetivamente movimientos realizados relacionados con la actividad de construcción de edificios, pero al suspender la actividad operativa, existen saldos pendientes por cuanto no se pudo cumplir con las obligaciones contraídas. En pasivo existe una deuda que se saldará próximamente. Haciendo un análisis comparativo del ejercicio 2013 y 2014, en el movimiento existente fue por el préstamo realizado por el Señor Patricio Aguilar más el capital existente y, para el siguiente ejercicio existen cuentas por la actividad desarrollada en pocos meses, generando un resultado negativo.

2.3. En el aspecto contable se ha venido registrando los egresos de caja, de la oficina principal, a fin de controlar los egresos y además de poder identificar el gasto mensual por concepto de pagos por aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por la afiliación a la administradora de la compañía, gestión que se realizó con la intención de reiniciar la actividades de la compañía y la aprobación del cambio de objeto social.

2.4. Existe una cuenta denominada como Préstamos de Accionistas, donde se encuentran registrados los valores entregados para el pago de las obligaciones de empleados con la finalidad de mantener activa la compañía y de regularlos y se legalicen ante el ente regulador se han elaborado los informes de gastos de la compañía y se ha puesto en conocimiento de los accionistas, a fin de hacer conocer las gestiones realizadas conforme se acordó buscar otras fuentes de ingresos, implementando por la que se realizó el cambio del objeto social.



- 2.5. No se ha logrado cancelar las obligaciones de la compañía así como el préstamo entregado por el Señor Patricio Aguilar, arriendo de oficina. Además las adquisiciones de artículos complementarios de oficina y de limpieza.
- 2.6. Se estima que a partir del próximo año se pueda complementar las oficinas y regular todos los pagos pendientes a los accionistas. La actividad realizada en el año 2017, fue de ahinco y optimismo, trabajando en forma conjunta se obtendrá mejores oportunidades.

Mi recomendación a ustedes señores accionistas, es que para el ejercicio económico 2018, se analicen alternativas para cumplir con el objeto social que es muy amplio, para reactivar la compañía.

En el ejercicio de mis funciones he venido cumpliendo con mi cargo dentro de la compañía basándome en las leyes y reglamentos que nos rigen.

Es todo cuanto puedo informar hasta la presente fecha.

En esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, insisto con la recomendación de trabajar conjuntamente y con gran espíritu optimista, a fin de lograr eficientemente la misión empresarial emprendida.

Mis agradecimientos a Ustedes por la confianza y el apoyo demostrado en mi gestión.

Atentamente,

---

Jinping Lu  
GERENTE GENERAL